**PROYECTO DE CÁTEDRA: DERECHOS HUMANOS, ETICA Y CIUDADANIA**

**4TO AÑO 2019. CARRERA: GEOGRAFIA**

**PROF: TORALES KLING, LIDIA** **E.**

Al hablar de Derechos Humanos, estamos haciendo hincapié en un tema importante en la formación de la ciudadanía y que con ello conlleva una serie de deberes como tales.

Dentro del desarrollo de la ciudadanía existen grupos que detentan poder unos sobre otros, las minorías y las mayorías, los cuales experimentan y ponen en práctica sus derechos de ser escuchados y de escuchar, de ser solidarios y practicar la justicia y la tolerancia en el espacio diverso por el cual transitamos.

Sin duda que los Derechos Humanos tienen una complejidad y dimensiones tan diversas que no se reducen a situaciones y tratamientos parciales. No obstante, en cada lugar del mundo se viven con distinta percepción porque hacen a la particularidad propia de la historia de cada lugar y de qué derechos son violados sistemáticamente.

Vivimos una compleja realidad donde confluyen diferentes componentes sociales, económicos y políticos, donde la dependencia, la supervivencia, la explotación son la base de los intereses creados por las minorías poderosas cuyas secuelas nos dejan situaciones de injusticia, marginación, discriminación y exclusión.

He aquí, la sociedad, la ciudadanía donde convergen sujetos individuales y colectivos que padecen la anulación y el atropello de sus derechos inalienables y fundamentales de vida, igualdad, justicia, libertad, etc.

Por ello, es necesario el abordaje de los Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía en este ámbito de formación profesional como un espacio de reflexión y estudio, donde se generen en los futuros egresados convicciones profundas sobre el rol y compromiso en relación a la formación de conciencia colectiva y que en sus prácticas sociales logren cambios profundos que necesita nuestra sociedad.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES A DESARROLLAR.**

* **LOS DERECHOS HUMANOS UNA MIRADA HISTÓRICA:**
* La historia de los DD.HH. en relación con la justicia, la equidad y la solidaridad. Dignidad Humana. Declaración Universal de los DD.HH.
* La tolerancia, la diversidad y la tolerancia puesta en práctica a favor de los DD.HH.
* La violencia que se ejerce sobre ellos y la libertad de su desarrollo.
* **CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANIA EN** **LA SOCIEDAD ACTUAL:**
* Los Estados autoritarios en el mundo y en Argentina. Análisis de una época: Doctrina de Seguridad Nacional, Escuela de las Américas, Totalitarismos. Subversión y terrorismo de Estado.
* Pertenencia, identidad y lucha por el reconocimiento de los DD.HH.
* Autonomía, libertad y participación de los movimientos sociales en la construcción y reconstrucción del pacto social y el carácter político que se le brinda.
* **DERECHOS HUMANOS, ETICA Y CIUDADANIA: TENSIONES PARA PENSAR LA EDUCACIÓN YLA PRÁCTICA.**
* Relaciones entre ética y la educación: políticas educativas.
* Pensar la educación desde los derechos medioambientales, soberanía y mercantilización: problemáticas actuales.
* Postura y reflexiones en relación a la tarea docente y sus problemáticas actuales.

**Contenidos Procedimentales:**

* Análisis de situaciones sociales actuales. Siglo XX- XXI
* Interpretación de la realidad cotidiana en relación con los Derechos Humanos.
* Elaboración de propuestas para superar atropellos a los Derechos Humanos.

**Se espera lograr:**

* Compromiso ético con el trabajo por los Derechos Humanos.
* Incorporación de la temática de los Derechos Humanos al rol ciudadano y profesional.
* Manejo de información respectiva a los Derechos Humanos.

**Metodología de trabajo:**

* Exposición por parte de la cátedra en formato taller conjuntamente con los estudiantes.
* Análisis bibliográfico, grafico y audiovisual.
* Charlas y entrevistas.
* Elaboración de trabajos en torno a temáticas seleccionadas.

**Acreditación de la asignatura:**

Considerando la evaluación como un proceso dinámico que realiza el grupo de estudiantes, es necesario la evaluación inter-grupal y autoevaluación, teniendo en cuenta las siguientes estrategias:

* Trabajos prácticos: de producción grupal con conclusiones grupales e individuales.
* Elaboración de un trabajo en torno a una situación o problemática sobre algún Derecho Humano.
* Su presentación escrita y aprobación les permitirá acceder a la instancia final del parcial integrador.
* Participación, debate y espíritu crítico.
* 70% de asistencia a clase.

El NO cumplir con algunas de ellas, equivale ir directamente a recuperatorio de la asignatura.

**BIBLIOGRAFIA.**

* Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano.
* Declaración Universal de los Derechos Humanos.
* Historia de los Derechos Humanos. <https://www.unidosporlosderechoshumanos.mx/what-are-human-rights/brief-history/the-united-nations.html>
* Novena carta a mis amigos. Mario Rodríguez Cobos – SILO
* Boaventura de Souza Santos. Para descolonizar occidente. Más allá del pensamiento abismal. Capitulo 3 “Hacia una concepción intercultural de los Derechos Humanos”. 1ra edición Bs As. Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales. Clacso, Prometeo. 2010.
* PENSAR LA DICTADURA: terrorismo de Estado en Argentina. PREGUNTAS, RESPUESTAS Y PROPUESTAS PARA SU ENSEÑANZA. Primera edición marzo de 2010. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Bs.As.
* Los nuevos movimientos sociales. Por Boaventura de Sousa Santos.
* De Sousa Santos Boaventura Derechos Humanos, democracia y desarrollo. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia, 2014.
* Abdiel Rodríguez Reyes. ÉTICA, DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALIDAD:
* Análisis de artículos Constitucionales.
* BORON, Atilio A. Crisis de las democracias y movimientos sociales en América Latina: notas para una discusión. En publicacion: OSAL, Observatorio Social de América Latina, año VII, no. 20. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales: Argentina.
* Escuela de las Américas. <https://www.youtube.com/watch?v=lJfHrhinu8U>
* Walsh Rodolfo. Carta abierta a la Junta Militar.

**LECTURA OPCIONAL:**

* BRAILOVSKY, Antonio E. Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina. 10º edición. Buenos Aires: Debolsillo, 2011.